

S. J. B. Balcasar de Palacios

50

Bilbao, Set. 14 1772

Limon Ant. de Lencochea

Mi querido: Me alegro mucho de hallar con
cumplida salud, siendo la que me avisó para
quanto gustare mandarme siguiendo la
prezente de sollicitar saque de Vmo los
ultimos ultimos precios de la Clavaron
que contiene la Memoria adjunta, cuya
Memoria aguardo suerla de Vmo sin
perder correo para comunicarsela aq.
a causa de pedirme, q. si lo cubiere cuenta
los podrá mandar maiores pagadas, y por
lo mismo se acordara Vmo como lo exp.
ha aca con la mayor equidad y atender
su Memoria pido a Dios que a Vmo
muchos años Bilbao a 14 de

Diz^{ne} de 1772

Al Sr Dn
Al Sr Dn

Simon Ant^o de Goicoechea
Parab^o

Al

Sancho
de Salazar
y Castro

Orⁿ Balthazar de Palacios.

Milano 7 de Agosto de 1775

Simon Antonio

Orⁿ
Mio: He recibido las ^{dos} cartas de V^m q^e me han presentado
Simon de Juarefti, y Joachin Flores
a 4 y 5 del cor^{te}, Jurdam^{te} con
las quatro Carg^s de Clavos
segun V^m me prebiene; Vien, que
les pongo el Justo Reparo a que uno
de dhos tercios es clavo de 6 y 7 pulg^{das}
y los restantes, pesan 104 libras
millas, y es mucho no haux echo
V^m cargo a los oficiales no fuer^e
de mas peso, que de 85 a 90 lib^s
que asi le encague a V^m, a q^e ase-
guro con toda Realidad, que en ello,

En lugar de que deua ganar alg^{na}
cosa no me quedaxa nada:

Los hemos ^{total}
~~vingu~~

perado con todo cuidado ^{ta} ~~ningu~~
y siete libras netas de 16 onzas para en que
de ellos, le he entregado a dicho Simon
Quarenta pesos en oro de peso, que
haya a vñ de gobierno para que dis-
ponga de lo demas que le sobra, que
entregare a quien vñ me ordenare
echo quenta dicho Clavo sobre
25 x ^{ta} de vñ la Arxoba y no mas, por
las faltas tan Justas q^e llevo expuestas,
y ano conformarse vñ puede disponer
de ellos =

Son 1057 las Libras

Del q^{to}, no tiene vñ que hacer
me mas, y si siguta a la muestra
que vñ me da que es de 5 pulgadas de largo
pero que no pese mas de 70 libras
netas de 16 onzas cada millar

Balthasar de Palacio

Bilbao a Die Oct 1776

Carta de un de q a ese, Mas tiempo
 Cargas de clavo q en ella me puebiene
 a que se para, challa mal trabajado,
 pues este demandan Cargado,
 q fino fueran por la amistad q tengo
 con vno lo dexaria por su q y asis,
 le puebiengo p en adelante de q man
 de poner cuidado a sus oficiales p q
 el clavo de 5 pulgadas de largo q
 pese mas de 8 libras cada 100 q
 y el de 6 pulgadas, 13 libras
 anosex asi nom tiene q

lo q estimare fenga Vro miui
presente para adextentes a dho
sus oficiales, que en lo mas
es trabaxar sin conuimto sulga
como saliere toco y sin lucimto
sej. n se halla q me ha Vnmit
Vn, q para su despacho habe
a merced con otras partes

han perado dhas 5 ang-

nos y ducientas libras, de lo

a m. honrad. y Cargado 1242

por quinientas de Balcas con

su fardo de Capillera q Vnmito

por oyo y para otro dase Vnmi-

to a m. el Bayeton q aduen

Hande m

Don Balthazar de Salazar

Millas a 17 de Oct^{ra} 1776

Yo el Sr. D. Balthazar de Salazar
de Vm a 15 de este, y con ella dos onzas
de clavo, que han pesado 499. to. de
onzas, y que fue mi aviso ante-
rior tanto de Vm a que ten-
dremos q^e añadir y daba a go^{vo}:

Permito a Vm con el dador
Simon los generos q^e me pide, los qual
de p^o notados, y quando Vm gustare
entregare al v^o Puerto su alcavala

Yo me tiene q^e pagar tanto
como medice Vm el clavo de 5 y 6 pul-
gadas pues despues de tal la libra ya
el caso p^o mi q^e apenas me da 6 p^o

Vm me mande y Dios

Cé que a l'ris muchos años

Banco

Oct 11 de Oct

4 1/2 b. a Bay. azul a 25 x ya 112, 17

5 b. a Salsa fina a 6 1/2 x 32, 17

10 b. a Cocorvillo a lo x ya 2, 32

2 1/2 Do. a Boton may a 4 x 10, 10

2 1/2 Do. menores a 2 x 5, 10

162, 32

W. de S. de S.

Simon Ant. de Loicochea
Buzabe

4410 1/2

Sancho
el Sabio
jurado

Fr^o Balthazar de Salacios

Bilbao a 30 de Oct^{bre} 1776.

Mi Fr^o: El día 23 de este
Mes sin carta de V^{ra} M^{de} los Ca^l
gas de Claus con 474^{rs} may^{or}
q^{ue} a^{ntes} a V^{ra} M^{de} ha onados, y
por la q^{ue} este dia he recibido
de V^{ra} M^{de} en q^{ue} me encarga q^{ue} ad^{emas}
Pedro de N^oste le entregue
tres mil reales Digo, quedo
en escribible asista por ellos
y yo quedo en recoger de V^{ra} M^{de}
preguntando primero si
quedo asi, y se le duen q^{ue} al^{gunos}
oy me halla algo ocupado
y no si mas largo, y Dios se
a V^{ra} M^{de} a V^{ra} M^{de} a V^{ra} M^{de}
Simon Ant^o de N^oste

A. N. Balthorax
El Palacio Sue Dñs
much^o años =

3 Arpoitia



Jⁿ Balthazar de Palacios
Bilbao a 15 de Nov de 1772

Querr^o mio He Recibido la estimada de N^{ro}
del 13 de este con 10 @ de clavo de 5 Pulg^{as}
y tambien Recibi las otras 10 @ q^e traia Jph
de Arriaualaga el qual parado los q^e tengo
a N^{ro} abonados y sinua de govierno y prevenio
que siguro traia fax del de 5 pulgadas con
pero de 80 libras cada millar le hure Rec
biendo para que me sinua de su tido con
estos grandes q^e me ha Rmitido antes y en
quanto a los Cueros q^e N^{ro} me pide Digo
q^e no los hallo y hare mas dilisencias por si
puedo dar con ellos:

N^{ra} 2^a la ajustare para
el viaje q^e tiene pues oi tengo bastante q^e har
y quedo de ceando Dios N^{ro} s^o que a N^{ro}
Sancho

Donn Jⁿ de Servicio
Bilbao

Pa

A N Baltharax
Palacios que Dios ma

Arcoytra

[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



Mr *Jn* *Balthazar* *el* *Palacio*

Bilbao a 14 de *Diz* *de* *1776*:

Qui *yo* *en* *carta* *al* *Mr* *Reibi*
Una *Carga* *de* *clavo* *de* *5* *pulg* *con* *10* *ca*
los *q* *de* *lo* *al* *Mr* *abonados*: *y* *me* *comitiza*
una *esta* *semana* *vuestra* *todo* *lo* *q* *tubie*
se *echa* *de* *5* *pu* *por* *q* *reerito* *sin* *falta*
pero *q* *no* *pese* *mas* *de* *do* *libras* *el* *milla*
por *q* *yo* *en* *bia* *bastante* *reforado*: *con*
las *ordenes* *de* *un* *mayor* *agrado* *y* *interim*
pido *a* *Dios* *le* *haga* *al* *Mr* *mi* *ano*

Yo *el* *Mr* *de* *seg* *de* *oro*
Simon *Ant* *de* *Forcedera*
Parade

Sancho
el Sabio
fundacion

—
C^odnⁿ Balthazar de
Palacios Fue Dios m^o d^o

Arcoytia

D^o Balthazar de Palacio

Bilbao a 18 de Azo 1776.

Qui^{er} mio: He recibido la
Estimada de V^{ra} de 16 de este con 2 Cargos
de Clavo de 5 y 6 pulg^{os} bien mal trabajado
y nose como V^{ra} no les toma cuenta estrecha
a los Oficiales por q^e sepan si demasirada
desigualdad y sea precisa tenga V^{ra}
Cuidado en adelante, pues lo en el dia
lo he de mezclar con otras partidas =

Comperado das 2 Cargas
con 18 @ menos 3^{ta} mayores q^e de lo a V^{ra}
abonados y a V^{ra} quita trabajado del clavo
de 5 pulg^{os} q^e Cada Ciento contado por
granos nose mas de 8^{ta} y q^e los Oficia-
les trabajen bien en sus Cajas propor-
cionadas al tamaño de 5 pulg^{os} le tomare

Al Srn todo lo q se traia fue hasta el mes de Setiembre
con Condicion de ponerme lo Srn en mi casa de nro
y que se p^o mas le sea al Srn facil y a mi medana lo mismo
p^o el primer de febrero q se p^o en dicho tiempo Dios
Fue al Srn nro a Sr

Yo el Srn Diego
Simon Ant^o de Loicochea
Pasaba

Manuel de los Rios
Manuel de los Rios
Manuel de los Rios

Sancho
el Sabio
fundacion



— 2 —

Copia de una Carta Escrita por D.^o Simon Antonio
de Torcoechia Sr.^o de Bilbao, cuya original se la Remite
por Carta Orden del Tribunal at 777. y es del tenor sig.^{te}
Señor D.^o Baltasar de Salacion

Bilbao at 8 de Dic.^o de 1776.

Mi Señor mio: He recibido la llamada
del Sr. de 6 de este con 2 cargas de claro
de 5 y 6 pulgadas bien mal trabajado, y
nose como Vm. no le toma cuenta es
trucha a las oficiales, por que reparo su
demeritada de igualdad, y sera preciso
tenga Vm. Cuidado en adelante pues
yo en el dia lo he de mezclar con otra
partida.

En pesado oha 2 cargas con
18 C. menos 3 libras maiores que dego
al Sr. abonador, y si Vm. gusta trabo
jar del claro de 3 pulgadas que cada
cientos contado por granos no pese

mi de ocho libras, y que los oficiales
trabajen bien en mi Cerroa proporsio
nada al tamaño de 3 pulgades le
tomare a N. todo lo que trabajare
hasta el mes de Mayo con condicion
de ponerme lo N. en mi casa de su qu
enta y si puede por mas le sera
a N. facil y a mi medida lo mismo
por el primer Bajero que se puse
a ob tiempo Dios que N. añ =
P. N. de N. San Juan de los Rios Simon
Antonio de Guicazaba Barab =

Bilbao a Ve. Diz 1777.

N.º Balthazar de Palacio

Mui r. mio: He recibido la f. da
de V. m. de 22 del pasado Nov.º, y ente-
-xado a su contenido Digo, que sin
penda O.º, me V. m. el flauo
ya sea por tierra y ya sea por
mar pues, no tardando mas de
20 dias contados de oy todavia
tengo Cabim.º en la embarca.º
ma.º, y aung sean mas de
las 400 @.º propuestas 50 V.º.
100 mas stando bien sabido
embien las V.º, y
Lawn para

en adelante puede V^{ra} M^{te}
mandar se trabase del mismo
genero de 5 y 6. y que
se ponga cuidado de no mes-
clar uno con otro:

Y espero

En Dios comprasele, y como

vebo cho de lo vede V^{ra} M^{te} p^{re}sia
a V^{ra} M^{te} lo existente

con las ordenes de su mayor
agrado ynt¹² pide a su Magest

le que a V^{ra} M^{te} m^{te} a

Al^o de V^{ra} M^{te} de V^{ra} M^{te}

Simon Ont^o de Vicoedea
D^o de V^{ra} M^{te}

Todo lo q pueda v^m
embuado por tierra
no ay q perder o ca^e
y lo mismo p^r mar
y vease v^m con el
Fundaxena siousta
Remittame a una
Con v^m

Del v^m aldaador
Las cargas q pueda
traer y mandar
J^m

Sancho
el Sabio
Fundador
de
la
Real
Academia
de
la
Historia

Nº Balthazar El Alavio

Bilbao 14 de Dize 1777
Muy mio He recibido su fauores-
Caxta de Vm juntamente con veinte y nuebe
Anexas de Clauso de peso mayor lo que de se
a Vm abonador y baya me Vm venntiendo
quanto antes por que el Navio esta para
salir:

Quando me vennte Vm el Clauso me
Abiraxa quantas Cargas bienen de 6 pulg
y quantas de 5 por que en lo demas es Vm
Confusion y mande Vm Dios le fue m a

De Vm
ro or
Seq. Serv
Lorocchee

P.D

si Vm tiene ocasion
de embiar por mar
prompto puede Vm
e secutarlo por que
yo necesito prompto

por motivo del Navio q esta p Marchar
y tambien puede Vm cargar a todos los
Arreeros que bengan a esta

Barabel

17
50
140

Don Baltasar
de Palacios Gué Dios
n.º 1.

Azcoytia

Sancho
el Sabio
fundador



Dr N Balthazar de Salacios

Pillbas a 15 de DIA^{te} 1777.

Mui F mio: ayex le escribio a mi criado en mi nave el Termino a las tres primeras Cargas a Clavo de la Nmea: y mediante oy he sabido que se ha puesto a la carga otro Navio p Ladin, y que luego se le hauiara.

Suplico a mi no pierda ning^{na} ocasion a Aviento y se de la priesa posible para q

me traigan de partida de Ladin: Encuia Confianza quedo de serando de xuis a mi y q Dios le que m^{ca} ad

Simon de Lavinodien
Buenos

Dr N Balthazar de Salacios
Pillbas a 15 de DIA^{te} 1777.

— u —
Aⁿ Balthazar de
Palacio Gué Dios m^{or} a.

Azcoytia

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Sancho
el Sabio

V. N. Balthazar Calacios

Bilbao 19 de Dize, 1777

Muy mio He recibido su Etornada
Cuxta de Vn Juratam^{to} con las Setente y dos
Ano bas de Clavo de 5 y 6 pulg^{os} los que de^{jo}
a Vn abonada y tome Vn el Cuidado de Separar
lo quando echan a las Banastas: y yzme
Remitiendo con todos los Arxeros que se le
pro porwione;

Dejo a Vn Cargador ochenta
Reales y lehedado al Navaro segun Vnd
me prebiene: y mande Vn que d. Servia le
y que Dios nño y Sñe a Vn m a

Vn ascuido
de depaga

At. a Vn

Francisco de
Cabrera
de

— u — P
Aoⁿ Baltazar de Vala-
cios Guê D^{no} m^o D

Acoytia



Sancho
el Rey
de Castiella

Or 12
S 2^o Balthazar de Palacios

Bilbao a 29 de Dize^{re} 1777.

Mi mío: He recibido su estimada
de Vm con el auxilio de Simon Jurtañ
con las treinta arrobas. & clauso a los
dos tamaños, de lo a Vm honrado,
y cargado sin portes:

Y por Dios embiarme
quanto antes, q luego a fiestas se
abia el Navio p a adiz, y me alegrare
tenga felices entradas a año, y
q le sigan otras rumbos p mandax
me como solo pido a Dios: y

De Vm feq
Simon Ant^o de Goicoechea

Este ordinario que llebo dho, de lo de llebar esta Carta p^r obido,
y agora Buelbo adere a Casa de Veribir con el dador, embiado
de Joaquin dos Cargas con diez y ocho Anovas y le han faltado
tres libras q^e le he rebasado Como lo hire antes con las 6. Sinva
de govrno Bilbao a 31 de Dize^{re} de 1777

De N^{ra}
C^{on} Simon

no sacable de
de un con 500
de un con 500

Sancho
el Sabio
Fundacion

An Balthazar de
Palacios que Dios m a n
Arcoyria



R^o N Balthazar de Salasior

Sevilla 22 de D^o 1777

Mu^r mio He recibido con los õ
dineros de Bezoña Embiados por Simon
y Joaquin Setenta y nueve Arrobas me
nos 6^{ta} de Clavo de 5 y 6 pulg^{as}, los que
dejo abonados y sinua de gobierno y terin
pido a lo demas y Dios le fue m^a

Alas cargas de
Joaqⁿ restha
faltado las dhas
Ser lib^o
#

Yo el Sr. D^o Juan de S^o S^o
Loicochea
Parabes

Sancho
el Sabo
no resta
1777

San Balthazar
de Palacios fue Dios
m^r a^o -

Azcuytia

Ellebas a 18 de Jun 1777

Yo Juan de Dios Acuña
de hallarme muy ocupado con la
tarea de Cans y la testamentaria de
Senta perrocha, no he podido dar
respuesta a lo que prometí a Vm por
m. Ultima,

Hago to aora y ncluyendole
la Varón de una Zienta hasta el
dia y en quanto a las 300 Arrobas
de Charo de 5 y 6 pulgadas de largo
que Vm me dice tiene Digo que le
tomare En el caso de hallarve bien
labrado y comprimea Sixcun tencia
y Condicion de q el de 5 pulg, no pere

mas de 8 libras cada Ciento y de 6 pulg^o
13 a 14 libras Cada Ciento

Repare Vm a esta
pueswa Condicion Antes de embiarme
y siendo asi Caso de embiarme por
Mar Sedara Vm precisa a en Barcarlo
dentro de quinze Dias y pagare a Vm
a 8 quartos la libra de 16 onzas

Y caso de embiarme
en Caballerias pagare a Vm a Real la
libra y procurara Remitiarme sin perdida
de tiempo por q si lo he de despachar hade
ser antes de dia 8 de Julio pero nome
Sube dho Clauso si sera mas de las referidas
libras y tambien sera preciso q cada
tamano de dho Clauso venga Separado y no
mezclado Como otras vezes me he moles-
tado en este trabajo y Cuidado que no.

ben gan Ningunos Clavos q mayores Como
otras beas me ha Encajado y los tengo Sin
despachar que es quanto en el dia ocurre
y quedo decaando Serbir a Vn y q Dios
nro s^r Fue a Vn m, d^o -

M. a Vn de los s^r -
Simon Ant^o alfoicedrea
Parabes

rⁿ Balthazar de Palacios

Sancho
el Sabio
Fundacion

Batthaz Malacio
Bilbao a 17 de Julio de 1777.

Me dueno y s: No he respondido
a su estimada Carta q' recibí por
Correo hasta veale a Simon el or-
dinario, y aora digo, que enq'nto
al Reparo de V'm por mi cuenta
el Juto se le ha enen las onzas
que nos descuidamos nosotros
y en q' to ala V'mera de V'm
q' deso de apuntar mi Criado
ha onaxe a V'm como es duido,
para hacerle Cargo a este, estima-
-re me embie mi Carta Resu.

En Vazon ala

300 Arrobas de 5 y 6 pulg.
que me dize Vn, Digo, que
de Cada genero me Remita
Vna carga, y cuidado q.
Cada Vno venga sin mes-
claz, y al mismo tpo
mandar.

Dios sea a favor
m d

Yo el Rey

Simon Ari de Joricochea
Barrey

Don Baltazar de Palacios

Mi querido y Sr. He recibido la estimada

Carta de Vnro de ^{te} ~~esta~~ Casa y con
ella las dos Cargas de clauo por una

O de la partida que tiene Segun me escribi
ene Vnro y ambas con 5 Pulgadas de

peso ~~de~~ las que de so a Vnro abonadas
por principio de Lta y aduerto que man

de Vnro separar en esta antes de hazer
las Cargas todo el clauo de 5 pulgadas

para que benga y qual pua aun en estas
O de las Cargas se hallan mezclada Vnro tama

no con otra que es cosa minimal pare
cida y como yo no tengo lugar ni mudo

metricas Saben gobernarlo, Estimara
a Vnro mande hazer esta diligencia de que
se ponga el clauo de 5 pulgadas apartado

del de 6 yerte del de 7 que tambien es taler
guales granos y nupido amsolutamente
de este Ultimo por que de ello mequieren
dar mas barto y asi. Y en tanto me
quanto a todo lo que viene de 5 y 6
y sera un de bida con supaga Dinero
de mano e Remito al m este dia los
de la Legaria yerto de la 2^a anterior
de que de Ramo en paz y sin que en media
a cuaga y tra de a p d a Dros fue
antes de de Bilbe 21 de seto 1777

[Large decorative flourish]
Simon Antonio de la Cruz
Parabab

N^{ro} Balthazar Pelacios

Recivi esta carta de V^{ra} M^{te} de 1770.

Quero mis Remito a V^{ra} M^{te}
con el dador Simon los dos mil Reales
de V^{ra} M^{te} que se han cobrado de V^{ra} M^{te}
de Fallatebeytia En virtud de la C^{ia}
que me ha Remitido por Correo que sirva
a V^{ra} M^{te} de goberno y de que he recibido las
dos Cargas de clauso de 5 y 6 pulgadas
que con las dos anteriores bengo ha deber
a V^{ra} M^{te} 956^{rs} Reales de V^{ra} M^{te} lo que no Remito
este Vase hasta el Siguiente y en quanto
al clauso Digo que no me Remita nada
por que el Sujeto de V^{ra} M^{te} en caso ne-
cesita aora por que se ha echo tarde
Fue a V^{ra} M^{te} m^{te} a 20 de Mayo
Simon Ant^o de goberno

Don Balthazar
de Palacios Que Dios
m^{sa} =

Arcoytia

or, n Balthazara de Palacios

Bilbao a 9 de Hen^{ro} 1778

Mi s^{mo}: El dador Simon
me ha entregado dos cargas de Clavo
que han pesado 18 @ y 10^{lb} y son
de peso mayor.

De lo a v^{ra} ha onado
y cargados diez pesos q^e ay le he dado
adho Simon aqui de portes, que
aunq^e me ha pedido mas no le he
dado p^o falta de orden de v^{ra}
de q^e queda su fey s^{ta}.

Yo Balthazara de Palacios
Bilbao

Aⁿ Balthazar de
Palacio que Dios
m^o a

Acoytia

C^omu^o, mis: El dia 7 de este presente
 mes escribi a V^{ra} con Ant^o de Berara
 el Recibo delas 30 Arrobas de Clauo que
 me embio V^{ra} con el mismo Cui^a Carta
 si se ha perdido siua de govierno esta y
 si pareciere romperla puer alli como aqui
 digo tengo abonados a V^{ra} en Luenta

Oy he Recibido con el Criado
 de Simon su favorecida Carta de V^{ra} de 11
 del Con^{ta} y con ella 24 Arrobas de Clauo
 que tambien siua de govierno y no hallego
 Berara con la otra Cantidad y quando
 llegare acuraxa el Recibo que es quanto en
 el dia ocurre y pedix a Dios te fue a V^{ra}
 m^o a^o Bilbao a 1A de Enero de 1778

Yo el Sr. D^o de S^o de S^o de S^o
 Simon Ant^o de Berara
 y D^o Balthazar de Palacios

~~11~~
En
Año Balthazar en
Palacio que Dios
m^o años.

Azcoytia

Don Balthazar de Palacios

Bilbao 15 de Hen 1778

Mun. mio de recibido su favore
cida de Vn de 13 del Cor^{te}, por manos
del dador Joaquin Flores ordinario de
Arpentia Juntam^{te} con las 23 Arrobas
de Clavo de 5 y 6 pulg^{as}, y le he pagado su
Porte Rebajado a libras que le han faltado
que se ha puesto bastante agrio pero lo
le he dicho que no lo puedo remediar Siiba
de por cierto:

Lo dabra no parece bexaza Como
avise a Vn ayer con el Cirado Simon,
y me haze mala obra porque el Navio
esta ya de marcha y no se podra llevar
digo llegar a tiempo, que es quanto
ocurre por oi y pedir a Dios le que me a,
que a Vn en sus ~~seas~~ ^{es} ~~seas~~ ^{es}
Simon Arce de Goicoechea
Bilbao

In
A d Baltharax de
Palacios que nros
muchos años

Arcoytia

Sancho
el Sabio
Indicador

He de Hauer de Balthazar de Palacios en Simon
 de Forcochea las Cargas siguientes de Clavacion que
 ha permitido y son Avaver

1777

Dia 13	Por 39	@
Dia 18	Por 32	@
	Por 40	@
Dia 22	Por 39	@
	Por 40	@
Dia 27	Por 30	@
Dia 31	Por 28	@
1778	Por 30	@
Err ^o 7	Por 18	@ y 10 ^u
Dia 14	Por 24	@
Dia 15	Por 22	@
Dia 19	Por 30	@
Dia 21	Por 30	@
Dia 24	Por 39	@
Dia 31	Por 28	@

455 @ y 10^u Mayores y son 12096^u meno
 res de 16 honzas a Real la libra 12096

Para esto he entregado de portes y ncluso
 10 pesos al ordinario Simon R^o "742"
 Resto R^o "11354"

S^r Dⁿ Balthazar de Palacios

Quiero mio: Por la Cuenta de Aruba sechara todo
 Cargo de toda la Clavacion que me ha permitido hasta
 este dia y que le soi deudor de la Cantidad de once mil
 trescientos Siquenta y quatro rs, de los cuales
 pagare a V^{ra} S^{ra} Segun le tengo prometido a los quatro

Mea y de su conformidad espero Abiwo: y Enquanto
 Al Claro ata de Pasca que sin embargo suento no
 poderle a Conceder por quanto por esta Villa por Carta
 y la el Nabis para Cadiz se halla despachado que el
 quanto en el dia o Curie ynterin sus favorecidas ordenes
 Dios hñe a Vñdo m. a D. P. Bilbao, 31 de Enero de
 1778:

Simon Ari de Loico echa
 Bando

A los 30 dias de Mayo de 1778

En el Ayuntamiento de esta Villa de...
 se acordó...

En el Ayuntamiento de esta Villa de...
 se acordó...

— ll —
Añ Balthazar de Pala-
-cios Gué Dios much años:

Arcoytia

Sancho
el Sabio
fundazioa



Dr. N. Balthazar de Palacios

Bilbao a 13 de Fev 1778.

Al Sr. Mio: Despues academi

Ultima donde embie a mi la

razon por menor de todos los claus

hasta el dia 31 de Enero que se

ha vendido Un Remate

y que por su liquido de hoy

deudo de real avon, 11354: he

vendido Sesenta y seis Arrobas

de Claus por tres condiciones

y el ultimo ha sido el dador

Simon q le ha de gobernar

q de q yano necesito material

y aun estas, me han quedado
en casa por q^e el Navio se
fue. Si V^m trabaja para
en adelante le V^mine pag^o
que le sea primero a su t^o
lo q^e le estoi diciendo:

~~En esta le~~

Incluso la suma que me pide Arrep
tada por mi para pagar
el dia 28 de Mayo fijo
de reales 4498 y 29 m^s de v^m
afavor de V^m, V^m se la p^ueda
ordenar a la espaldas a favor
de los s^r de s^r Sebastian
que me parezere ser mejor v^m
to, p^ueda enterrarse
El pagame

Que es quanto ocurre de cin
a Nro ag Nroo Sexuale y
q Dios leguē m^o a

U^o de Nroo Nroo Nroo

Simon Ant^o a loicoehea
Basabe

Talado cañ
a Nro 168
q lehedado a Simon

Bilbao a 4 de Maio 1778.

[Large handwritten flourish or signature]

D. Baltazar de Alac

Alas dos estornadas
que sea ultima semana
he de ir a responder echa carga de

segunda y digo puede Vn
librar con carga con 5075 x 2

en lra de su punto a favor de los
Laxaldees de S. Esteban para

que se pague el dia 20 de Junio
proximo sin mas terminos que

lo hare puntualmente, asi como
puede Vn descuidar lo hare el

dia 28 de este presente mes,

laquele tengo firmada,

Orn

8 D

Don Balthazar de Tabacio

Bilbao a 19 de Mayo 1778

A

Me remito por correo, la Remana
 ma pasada N.º mi su favorecida
 Carta de Vn de fecha de 7 de Mayo,
 en la qual quedo enterado que no se han
 digerido a Vn mis proposiciones
 en mi antecio para la paga que
 se debe hacer de los 27 que en mi
 tiene y hacer de 24 mes proce
 bendero de Junio, y de los dias 10 y 30
 de los 27 mis gras, y no dude
 su puntual

Hemos preguntado

por los Trazadores, por sí le han
visto al Oficial de Vm, y seme
ha asegurado por uno de ellos, max
-cho ya amcara echo el Negocio
de la Guara, que daba a Vm a
gobierno y a que le viera ser-
vido a Vm con mucho gusto
en lo que pedia sabiendo lo yo
por Vm a la Responsabilid. de
lo q se empenase pero el saber
que habia temido, y consider

de memoria q se seo
de un año y 9 dias de que en a

W. de Vm de la Guara
Simon Ant. de la Guara
Parab.

Don Juan de Salazar de Palacios.

Bilbao a 1 de Junio 1778.

80AA

Amigo

Mi amigo: ayer Domingo 31 de Mayo vinti a Vn con el ordinario Simon Luastro Pobloner de aordo en Oro de Castilla por tres de ellos de premios y el uno sin ellos que arribalen 1203 y 1887 luego de lo a Vn cargado en nuestra ta como vieren la Letra de 5075 y 7 mis q Libro Vn am cargo q a fauor de d. Pedro Parra de Dios tegui q Hecho para el dia 20 de este mes de Junio, quenda tiene

Vn que Cuidar de ella, pues la
pagare puntualmente asi como la
pagamos la antecedente el dia 11.
de Mayo de 1498 y 29 mrs que le
siba a Vn de gobierno:

Segun mi
Libro agrabengo aduex a Vn
trecientos y ochenta y ocho rs,
y 14 mrs dem abrio y 20 dada
a Vn apurimero de Feb de
y mas le duo el ymposte
de las siete Cargas posteriores
de Clavo conteniendo 66 @s
de cuias conformidad espero abrio
a Vn con q espero bexne,
Dios meo, antes a que pase
este mes, y abriamos

Hebe informado a la pregunta
de Vm. por la Navegacion a las
Americas de si es verdad haver
se puesto por en esta Rra. seme
la fecha que la Embarcacion que se
pone due aristar a aduana a
el Puerto de donde con esta despa
chos se queda de aduana bu
seguro. firmas de Vm. Exord
que el Alc. de Patigalete Fran
dicho de su propio motu, ha dado
alq. de Vm. o de Licen. a abitat
pore respondera otra Opcion a
ello, porq. ha sido comparecido
ante este S. Comisario, y se ha
desculpado con Arrepent. e su
ignorancia. No se sabe todavia

(pues no es ha dicho) quanto vino
anualm^{te} en mensualm^{te} el pias^{te}
de los Caminos de este senorio, y
quedo en preguirⁿta qⁿ pueda
decirme, y lo se sabe de pagar
pongo al pie:

Andrei de handa
de la farta de Mr Riponde la q^e
yuelmo, de que se hara cargo
he cumplido con su cargo.

Mr me mande en comⁿ de honrayⁿ
pagada qⁿ a Dios pido te q^e en a.

Maxe. Cavalleria menor A Mrs
dha. Mayor 8
Caxo de 2 Ruedas 2 de
dho de A Ruedas 4.

W a Mr de la q^e
Simon

J. M. Balthazar & Palacios

Quito 7 de Julio 1778

Muy mío Excedia y ahora que
son las once de la mañana se me ha prese-
ntado el dador Juan de Aldape Bezins
de Atundaca quien me ha presentado una
Carta Escrupta de puño de Vn su fecha
17 de Abril de este año y embixta de
su Narratiba le he entregado la Cantidad
de dos mil Ciento y quarenta y Vn Rs
y 14 mrs de Vn los mismos que Yo estoi
debiendo a Vna segun mi Libro de los
quales me ha dado Recibo y quedamos en paz
de Cua conformidad espero Aviso de Vn
y aun que Vn me dize que le haga el favor
de Entregar al dho Aldape dos mil
Setecientos Sesenta y Siete Rs y dos mrs
no me ha parecido bien el entregarle mas
de los dhos 2141 Rs y 14 mrs por que la

ha de dha Carta se halla atrazada
y despues aca fueron a Vm dimesos ce
mi Carta que es quanto ocurre por
donde y pido a Dios que a Vm m^{da}

[Large decorative flourish]
Simon Ant^o de Boicedrea
Barabes

P. D.

M^o Gabriel de Arcegozo Verine
de esta Villa q^o ablo con Vm
en mi Corp^o por Pascuas ultimas
Venite a Vm concho Aldape
y Cueros delos que trataron
en Guo asunto me ha dicho
escribira a Vm por Courro

Si Vm quiere la partida de claus que
tiene labrado de 5 y 6 pulg^o lo terribine
y pagane a ~~10~~ el d^o de cada libra
Castellana

Digo a noberday quatro R^o

Sancho
el Sabio
fundazioa

Mr N. Balthazar de Salas

Bilbao a 18 de Julio 1778.

Mi S. mo. He recibido su estimada
Carta de Vm de 10 del pasado y en su
Resp. digo como el día 7 de Julio
en esta de casa Juan de Alzape
y le entregue 2121 y 1/2 mrs
los mismos que yo le estaba de
Luz de Texe su. La que por mi carta
de Vm alq me remite
en Gabriel de Obegoro embio a Vm
con Dho Alzape los Cueros de su
comensal en essa.

Andrés de Landa dice
que esta esperando a los carbones

y que nos abe quando se bendixan
pero asi parecer no puede pagar
tan prompto, y q^e por Dios se le
espere

P

Diego de Terraxas o Beze-
nos (no dice Vm si en peltos o curtidos)
no se hallan al presente en ^{da} ~~esta~~
parte mas dilig^a quella echa por si
alguno los tiene y abiarle.

Estacion buya Vm ^{ya de} ~~esta~~
el clavo de 4^{ta} el ciento poro s-
yo no podare mas de los ocho n^o
prometidos

En me mande y Dios
se lo pague
Yo el Sr. Diego de Terraxas
En Simons

Sancho
el cable
fundacion

or ^{7 D} Balthazar de Palacio.

Bilbao a 24 de Julio 1778.

Al Sr mio y Am. tengo
a Vn escrito por correo lo q
ocurre, y en quanto al flauo
q Vn tiene yo no hago animo
de pagar mas porq no tengo
ordenes, y lo otro q bamos
con no tan buenos anumpcio
entre la Francia Cynolat,
y esto are q los Sequeros
han subido a Apr
de Cadix y los fletes tripli
cados de antes, ahora

Man de Jorru

P.D.
Los fijos
tinaderas bal
siendo electas
a 80 y 81 -
Imediano a 73
y 74 Siiba
de govieno //

~~El dador~~ Juan de Goixi -
me ha dicho le dijo Vm q siquiero con-
formarme me limitara, pero yo de-
fengano a Vm q anodax Vm alog le
tengo prometido nome suabe.
Dios q a Vm m a //

At a m duos
Simon

Se saca el
de las
de las
de las

Sancho
el Sabio
fundacion
III

Bilbao a 6 de Ag^{to} de 1778

Stade Haver^o Balthazar de
Palacios Vizino de Arcoytra Reo

2 Cargas de Clavo de 6 pulg^o con 18 @
menor 2 Libras pero mayor

Por 2 Cargas de Ho de 5 pulg^o con 19 @
menor 3 Libras pero mayor

Por 2 Cargas de Ho de 5 pulg^o con 20 @
menor 5 Libras pero mayor

S^r D^o Balthazar de Palacios

Bilbao a 13 =

El numero hasta este
dia de la fha para cuenta
nueva he recibido de Vm^o
las 6 Cargas contenidas arriba
las que deso a Vm^o abonadas

sin Arreglo de precio por
que Vn^o no se conforma
ya ora digo que el Clavo ce
6 pulg^o esta muy gordo pues
Cada 100 de ellos pesa 18
Libras mayores no debiendo
pesar mas de 13 media libra
mas o menos = tambien reparo
que el de 5 pulg^o pesa 7 1/2 lib
es Carax y mayores) y no debia
pesar mas de 6 1/2 teniendo
siempre el mismo largo y que
tiene pues para bender y menor
expreso que los mil clavos
no pesen mas de 70 libras me
nores pero este que Vn^o
me ha remitido pesa 80 libras
a conta de experiencia se criende
menores = Por tanto pongo en
la Consideracion de Vn^o

para el Arreglo = y de de luego p
adelantaa tiempo. mi p^{ro}porcion es
pagare a V^{ra} estas 6 Cargas a Real
de Vellon la libra Uno con otros y de no
V^{ra} disponga de ellas =

En lo que Vezbiere en adelante
Del clauso de 5 July, mandare contar
todo y pagare a V^{ra} a 30 R^{os} el millar
dinero en mano que es quanto ocurre
en el dia y decaer Dios V^{ra} S^{ra} Fue
a V^{ra} m^o a

En
a V^{ra} m^o a 30 R^{os} el millar

Simon Ant^o de Goicoechea
Parabes

che
abio
fundacion

~~_____~~
Sr. Dⁿ Balthazar de Salas

Bilbao, a 17 de Ag^{to} 1778

Muy mio: He recibido su favor en una
Carta de V^{mo} de lo del Corriente junta-
mente con las tres Letras que me incluye
todas y importantes 18812 Reales y 23 m^{ns}
de V^{mo} segun y como contiene la unacion
que yo cluso a V^{mo} en esta las quales
habiendo las presentado este dia a los Supe-
tores Contra quienes son han respondido
son Corrientes y melas. Aceptaran en Cua-
breto he formado nota en mi Libro a
fauca de V^{mo} para cobrarlas en sus
tiempos que le sirva a V^{mo} de govierno
y de que si V^{mo} gusta balense antes de
dha cantidad puede haverlo pues mere-
na facil de ser a V^{mo} servido con la
baja de sus Intereses Correspondientes

Tambien le Rezibido. Ina
Carta abierta para Andres
Landa, a quien se la he puesto en mis
manos, en vista de ella, me ha entrega
do por cuenta de Vñd. Sñs Cientos
de Vñd. de los quales le he dado Rezibo
que asi bien le Sirva de ovienno y Sin
que en Lora ò Curra ò tra Cora que
prebentile pues le tengo a Vñd. escueto
dias parados con Simon Terreridome
a ella por la abertencia que puse en
el sobre escueto de dha Carta. Digo
ahora que se la partida de Clavaron
que Vñd. tiene trasafada de antes la
misma que me prebino Vñd. estando
en Cera. No me la quiere dar sobre las
noventa y quatro Reales propuestos,
tanpoco me Sirbe a mi pagar mas pues
no tengo ninguna orden. Dios Sea
avind. m. a J. Como J.

y Con expresiones de esta su subidada

~~Ala~~
Ala N^{ra} Señora
Don Simón Ant^o de los rios
Parabes

— 4 —

Bilbao 17 de Agosto de 1778

Razon de 3 Letras Asaver

Una de 3312 R^{rs} y 23 m^{rs} librada en S^{ra} Sebast^{ta}
del dia 4 de Agosto a 75 Dias dela fha por Jⁿ
Juan de Arzagony contra d^{no} Jⁿ Ignacio de
Gallatebeytia q^e cumple en 7 de Nov^{re} ... " 3312 " 23

Otra de 6000 R^{rs} de V^{on} librada en dha Ciudad
a 36 dias dela fha del dia 4 de Agosto por Ric.
Barrington contra d^{no} Juan Ermit que
cumple en 29 de Sep^{re} y la " 6000 "

y la otra de 4500 R^{rs} de V^{on} dada en dha
Ciudad por dho Ricardo el mismo dia 4 de
Agosto contra d^{no} Ventura Gomez dela
Honre y Bannena a 35 Dias dela fha la
cumple el dia 28 de Sep^{re} " 4500 "

R^{ta} " 18812 " 23



J. Balthazar de Palacios

Bilbao 28 de Agosto 1778

Muy mio El dia 26 del corriente
pague p^r Vñd^a 5200 R^z y 10 m^{rs}
Como a Credita la adjunta Letra
o Recibo puesto en ella por Thomas
de Echevarria Duo Vecino de esta
Cuya Cantidad de/ a Vñd^a Cargado
en nra Cuenta que le Sirva Egovi
cero y ynt^o sus favoreras ordenes
a Dios pido le Sñe a Vñd^a m, a

U^o a Vñd^a su seg^o serv^o
Simon Ant^o de Yriococha
Bilbao

J. M. D. Bilbao y Mayo 6, del 1778; Seru^t 5290, en pto m^os de U. n^o enb^ota v^oro

Attes, Mere de la fecha. mandara S^{mo} pagar por esta en primera letra de
Cambio en esta villa y en orden. sin m^os. de U. n^o enb^ota v^oro. de U. n^o enb^ota v^oro.
m^os. de U. n^o enb^ota v^oro. en U. n^o enb^ota v^oro. talor U. n^o enb^ota v^oro. a S^{mo} en U. n^o enb^ota v^oro.
S^{mo} en U. n^o enb^ota v^oro. y U. n^o enb^ota v^oro. U. n^o enb^ota v^oro. U. n^o enb^ota v^oro. U. n^o enb^ota v^oro.
Papara U. n^o enb^ota v^oro

A N^o Baltasar de Alariz
Que Dios m. a.
Ascutia

Thomas de Echandi y U. n^o enb^ota v^oro

Agosto 26

Por pagar los 5290 ^{rs} contenidos en
esta letra en casa de D.^{no} Simon
Antonio de Foiscechea y Barabe
Vecino de Bilbao a D.^{no} Tomas
de Echavarría y Dulo, Vecino a vi-
vien de Bilbao al plazo, que en ella
se señala. Azequiate de Mayo
20 1778.

Barthavar de Palacios

P^{ro}vi el importe de esta
letra por manos del D.^{no} Simon
Antonio de Foiscechea y
Barabe Bilbao 26 de Agosto
de 1778.

Proceda de la cuenta de...

5^o D^o Balthazar de Palacios

Bilbao 4^o de Sep, 1778

Mi M^o, mis: En Respuesta de la citada
mada delm de 28 de Ago^{to}. Digo enprim
er lugar tempo Contestado avim por mis
ultimas atodo quanto me tiene escripto
en lo que me Ratifico añadiendo por oyo
de haver Contado las 4 Cargas de Claus
de 5 pulg, que han salido trese millares
y no mas que al Respeto de 800 millar
balen = 1040 k losquales y 456 x y 32m
y balen las dos Cargas de Claus de 6 pulg
que pesaron dies y ocho Arrobas meno 2
que componen 476^{to} menores arason
de 96 x Quintal, junto con los 600 x
de Andres de Landa beza y md Suman
la Cantidad de 2096 k, y 32 mas von

Curas partidas tengo a Vñ abonadas
y Cargado 114 n de los portes Corresp-
adhas 6 Cargas de clauso y la Letra
Convabida que le pague por Vñ a Eche-
barria Duo segun le tengo abisado

Tomare a Vñ la Barrica
de 70^{ta} el millar y Contare todos sus gra-
nos para pagar a Vñ a usaron de
80 n el millar y asbien tomare tan-
bien las otras dos Barricas q me dize
Vñ tiene promptas de 5 y 6 pulg-
y pagare a 24 n la Arroba Caste-
llana puestas de Cuenta de Vñ
en mi Casa y le prebengo q por Derecho
Municipal de esta Villa tendra Vñ
que pagar medio Real devon p 2^o
y des de la lengoa de la Rra a esta mi
Casa Un Real devon por Barrica
que suba a Vñ de gobierno para

Mandarme en cosas de su mayor
agrade ynterum a Dios pido fue
a Vm^o m^o a

Yo a m^o du señ^o serv^o
Simon Ant^o de Goicoechea
Barabe

6
N.º Balthazar de Palacios

Bilbao a 19 de Oct^{re} 1778

Muy mdo Eldia 6.ª de este presente mes de avn^{te} Respuesta y abiro de quanto me Correspondia para sus faboendas Cartas y el Veribo, dela Clauason que me tiene Vn Remitido y por la Nota Quenta q^e dixisi avn^{te} en ella hago a v^{no} ver le soi deudor de tres mil quatro Cientos treinta y Sinco Reales y 27 m^{as} avn^{te} liquido alcance que v^{no} me haze en el balor dela Clauason Cua Cantidad dije avn^{te} y Ratifico en esta lepagaria por el mes de Febrero proximo con la rasones del motivo

Tambien dije avn^{te} y esto en ello puede disponer en mi y de prompto

quando gustare de 5209 Reales
y 24 m^{rs} sobrantes avm en las dos
Letras que fueron Cobradas los Dias
28 y 29 de Sep^{re}, ynclusos = Y tambien
dize avm^o que los 600 R^{os} de Landa
el Coletero le entregaria a su Baselero
Como me lo tiene dho; y en pos data le
hize avm^o presente que procuraria
Cobrar la Letra de Tallatebeytia
a su benrimento y q^e sin averitaba v^m
antes su ymporte dispusiere de ell^o

Rebibido en esta ynteli
sencia descuidado que La v^m seria
notivioso Como era debido y quando
me hebrto con su quarta Carta he que
dado admirado estimando mucho
su Cuidado por mi salud de la que

Como a Dios Gr̃as para verbirle
y sin que en el dia òcurre otra
cosa que de deseando me mande y que
Dios ñro r. le sea m̃, a 10^o

Yo
Yo a m̃ suses sea
Simon abt̃ a forico edrea
Parabes

Mr. N. de Balthazar & Palacios

Bilbao à 26 de Oct. 1778.

Mi querido y mi dueño: A la que
he recibido este día por manos de mi
vecino el Sr. Tribaxen su fecha 22,
al ^{te} Conde de Ripondo, y Digo, tengo
contestado a Vn a todas las
que me tiene escritas anterior-
mente, y dicho disponga del
resto que le estoi diciendo en
las dos letras q cumplieron
a últimos de sept^{re} como asi
bien figura ó le ha falta
al q cumple q Noviembre

pro^{mo} contra Gallate Beytra,
y q^e el Balox de la Clauay pa-
gare a Vn^o q^e ser primero
lo q^e beno ratificar q^e segunda
q^e lesiba de govieno, y de que a
dho s^r Tribaxen le he entreg^o

66 1/2 r^o de von como me lo man-
da von a quien quedo deando

su favorecida Ord^e, y que
D^{os} le que m^o

Al^o de Vn^o fuese de ser

Donn An^o de Hicoedya
Parabes

Sancho
de Sabia
Juncaza

Dr. D. Baltazar
de Palacios.

Bilbao a 30 de Oct^{re} 1778

Mi^r mio: Por que ha llegado
a esta sucasa arriñ el ord^o Simon
con Algunas Cartas de mis Amigos
Le escribo a Vñ esta para que nose halle
con el Cuidado que le contemplo
diz^o tengo arriñ abisado y conteste
por Correo a todas sus favor^{os}
escritos y embios de Cauayⁿ & a
y para q^e disponga quando le pare-
ciere de sus Dineros & a y me

El mande quanto gustare
Impera a Dios pido le q^e arriñ m^e q^e
Nellegado a entender
q^e mi pñe carta de este
mes y fue p^r correo admⁿ
La tubo por obvido mis dias
en su Bolvillo en baxios dias
de que he echo los devidos cargos

Atte de mi D. S. D. Simon

Fr
D^o Baltazar de
Palacios que Dios m^o a
Arcoy^a

Handwritten text on the left edge of the page, partially obscured and difficult to read.



1

Jⁿ Balthazar C. Palacios

Bilbao, 27 de Nov^r 1778

Mi amigo: En respuesta de la
estimada dev^m de 18 del Corriente
Digo que quando v^{md} gustare puede
mandar a la persona que quiera para
que Yo le entregue los Reales que le
sori deudor, pues se hallan promptos a su
disposicion a v^{md} por haver echo las cobra
zas que le sirba a v^{md} de gobierno, y
de que al Sr. Obispo se entregare por
habidad los Reales que me apunta y
bene se puede acomodarle a v^{md} el resto
para que juntamente le baya:

Por aora Non esrito mas
Claro mediante mehan surtido otros
de essa y Onate tanto que hasta que
tome alguna salida mebes atacado

Bilbao a 17 de Fev 1779

Señor Dⁿ Balthazar de Alaci^o

Mi S^r mio: He pensado hacer
un Viego de m^a Gu^a con algunos
ojos para las Americas, y entre
ellos, una partida de su flazon,
sobre la que tengo que para de
100 L^{s}

Mi sea si puede darme
para ultimos de este presente mes
otros 100 L^{s} a yguales partes
acorta diez q^e sean de l^l. 5 y 6
pulgadas, con el seguro de que
le pagare su ympote en el

firmas
Su oño m^a de l^l. sobre los

Bo

termino de ocho meses, sobre los
precios q' antes me ha dado

Espero puntual y p' pronto y todo de
su agr' ynt' pido a Dios q' a V'm m' d'

Mas quiero preferir
a V'm en el acuerdo q' otro //

En la V'm suada
Simon Ant' de la Colección
Buenos

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through or a second draft]

Sancho
el Sabio
1540

26
4
104

6-17
3-8
272 272
8
110
55-

An Baltazar de
Palacios g Oros m.
añof

Acoytia

13
18
78 26
17 208
8 13
8 161-13
22 16
56
28
72
34
226
204
60
3857-55
1816
116
61

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

y solo dice avn que lo que yo he
axiesgado es embiar a Ladiz
de mi Lu, antes de aora a Am
q me benda Clauaz y Trexos
por su somi^{on} y ultimamente

26 ^{on} de Clauaz embiando
a abilitar y cargar en san
tander para q con el Despacho
a aquella Aduana queda para
a la Aduana a la somi^{on}
al mismo capitán que ha ido
Amigo mi^o q por su Venta
y retorno en Arucas para
re 10 p^o y su fletes 22 ⁸
avellon por Quintal a 100 ^{tt}
Castellana de la llebada y otro
tanto por los fletes de la Bu^{ta}
y con encargo especial que

las Arucasas las Compré al precio
 con^{te}, y q^e de las lavas de la venda,
 al mayor precio que pueda, y el
 Seguro aung todavia no lo echo
 tengo animo de hacerlo en esta
 Oⁿ de Sebastian, que es quanto
 puedo decirle, y de que en este
 Señorio no piensan abilitar el
 Comercio.

M^{te} me mande en coras
 de su mayor agrado por p^{re} a Dios
 q^e a V^m m^{te} a

M^{te} a V^m de V^m

Simon de Boicochea
 Parabe

P.D.

Dele V^m quando gustare
 de Carta Orden a su
 Criado para q^e p^{re}
 pague la faxquilla
 de la lavas

Sancho
 el Sabio
 fundazioa

Abc del

[Faint, illegible handwritten text]

Sancho
el Sabio
fundazioa



Jn Balthazar de Salas

Bilbao 14 de Julio 1779.

Muy mio: No le respondio a Vn^{do}
con la puntualidad debida ala estimada
de Vn^{do} de primero de este a Causa de hallarme
Yo yndispuesto y aora que gracias a Dios
me heo con balesiente Responde y digo puede
Vn^{do} dar orden a Antonio de trebolas abula
benca Ann Casa a Cobrar los 222ⁿ y 26^{mas}
de Vn^{do} q^e Vn^{do} medize pues se le pagaran pun-
tualmente: y en quanto alas Benas que
Vn^{do} Necesita, si Vn^{do} gusta pagarme lo
mismo que me pago Jn Domingo de Armenta
bar el año pasado a diez y ocho pesos
Cada Bancada de 150 Quintales al Costo
de el Navio o Barco o Abordo que
es lo mismo lo se bixe con las mejores en
quanto a su Calidad, y sera de Cuenta
de Vn^{do} la llebada a Beda o a donde Vn^{do} lo
mandare, para este caso de conformarse

Abra Baselero en falta de vno Ciento
pero con el sedenera Vm entender en las
pagas del transporte o flecos y no dudo
Vm que dhas Baseleros suelen aguantar
esta Cobranza y trabajo de seis en
seis meses sobre que se puede ablan
ir a Vm le parezca, de que espero abir
y por lo que toca a mi Na Compondremos
Ya sea en clavo o ya en Dineros pues
a mi lo mismo me da lo primero siendo
al precio corriente del tiempo que nos
hallaremos = tambien heze visto otra
fabranda de Vm de 11 del corriente
y en virtud de ella Vm a Vm dos
Caxas de Lampnear que Vm me pide
por cui y importe de lo a Vm carga
dos quaxenta Reales de vellon que
tod suba a Vm a gobierno y en
que mas ocurra quedo deseando
Dios le guie Vm a

Este a Vm suyo
Simon Art de loicocha
Buenos

1
Sr. Dn Balthazar & Salacios

Bilbao a 23 de Julio 1779

Mus. r. El dia 16 de este presente
mes lo entregue a Antonio de Trebolanda
la los 222 rs y 26 ms de Vn que Vn me
tiene ordenado para entregarselos Cuid
Vozibo embio a Vn en esta para gobierno
Y de lo a Vn Cargados =

Los dias antes escribi a Vn
con el Exmano de Simon ordinario de essa
y dize a Vn lo Sexbinta con las Benas de
Seraxias y el Genexo de la mejor Calidad,
y que le tomara a Vn lo Empago Clava
son al precio que fuese Conuiente en
aquel tiempo de la paga, y que Serian las
Benas adies y ocho pesos Cada Banca
puesto abordo por mi cuenta y para
de Vn la Rebuda quien se habia de en
tender con el Baselero por sus Meses

sin yntromettermel Yo En ello, bien
que si gustaba hallama Basilea o Base
leus que le llebassen a Vm con muchisi
mo gusto y que no dudare, que esto se
lo esperarian a Vm como a costumbrian
sin molestarle por su paga en la mans
de Cua Conformidad Espero abito con
os de su mayor agrado ynter a Dios
pueda Guie a Vm mdo a d -

Yo a Vm mdo de la
Simon Ari de laico de la
Parabeta



2

He recibido de Dⁿ Simon Antonio de Gocochea Batabe vecino de
esta villa doscientos veinteydos r^l. y veintey seis maravedi v.ⁿ de Orden
y cuenta de Dⁿ Baltasar de Palacios vecino de Arcoitia quien
de no abonados y poraque conite firme en Bilbao a 16 de Julio
de 1779 =

Son 222 reales y 20 m^l.

+ C^{ta} de la Bola Tabala



Sancho
el Sabio
fundazioa



2

Bilbao a 26 de Julio de 1779.

or n^o p^o
S^o de Balthazar de Salacios.

Mi S^o mio: He recibido su favor ^{da} Carta
de V^o de 21 al Cor^{te} y en su Resp^{ta} Digo
que al farte trebolaba la le
entre que los 222 r^o y 26 m^os de vellon
que v^o me tiene dicho por haueame
benido por ellos, Cuyo Rex ^{no} dixi
a V^o el fozco pasado

En Lu^{to} alas Benas siendo
de las mejores en calidad como yo
acostumbro. V^o m^ore amig^o Amig^o
(que ya tengo algunos) no puedo
servir a V^o amenos de los 18 pesos

Barcada puesto a Bordo, y si
Vn^o guta quedami^o La lepona
en el Puerto de Deba lesexuire
sobre tres y medio reales LC
lo mismo que lesexui al d^o Amena-
bar el año pasado, y en este
su mismo Bafelero, de Embidia
por trieta falreta, y toma-
re yo a Vn^o la clauaz al precio
Cox^{te}, de los tamanos q^e con mixa
yole mandare a Vexuire por
el mes de Mayo proximo
y entonces pagare o haonare
al Vn^o lo que fuere justo o
segun y a como me dizen en
otra parte = Bien le pudiera
Sexuir a Vn^o con Bena Bocat
pero Señor yo no acostumbro

En este articulo tomara con mala
o mediana ni aungue mediana
de balde

Señor, el negocio de
fierros, y clauas se halla parado,
por lo mismo todos los señores han
bajado las tiraderas finas a 78 ados
x 2^g, Las medianas a 72, los
venes a 68 x y las Teaxolas
a 60. Las clauas ^{de} al respecto
considere Vm, y por lo que dice
tiene Vm una ^{da} parte de trabaderos
a 6 pulg. si Vm quiere embiar melo
para pago de Benas en la misma confor
midad que llebo dho me remtraa por
max ami cuenta y riesgo y le abmire
a Vm a noventa Reales Quarta de
Cien libras de s^o honras y sibalres mar

La Clavacion de Vm pagare almes ce
la entrega el doble de lo que batiere
Ha Bena Conos puntos de pnes de
no hai mucho riesgo En estas Costas
por que los alimpiado En Corsario Ameri
Cano de Cuenta de este Consulado ce
tres Dias desta parte y ha echo una presa
Corsaria y Segura adelante q^e antes
es bexas los han echo las malas obras
que Vm dice que es quanto ocurre de
a Vm y pdux a Dios le fue n años =

P.D.

El t^o de Vm

tengo asegurado los
26 D Reales de Clavas
q^e remiti p^a la Habana
en el Comercio de Cadix
a 2 1/2 por 100, no tengo
noticia de la Llegada
y los dos Correos Ultimos
escribi al Capitan por
los amesqga a noberny
con conboi

Lois de Vm
Barabes

Sancho
el Sabio
fundazioa

